

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III - N.º 787

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 19 de Junio de 1912

Apartado de Correos número 18

FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Intelectualidad democrática

Canalejas lo dijo un día: «Hay que formar muchos intelectuales en la juventud liberal». Fue un momento de visión clara, una de esas ráfagas de luz que a veces iluminan los cerebros más cargados de sombras. Al señor Canalejas debía producirle pesadumbre ver que la gente joven que acude a engancharse a los banderines de la política turnante, adolece del mismo capital defecto: una gran limitación de mentalidad. En su mayor parte son analfabetos con título académico; algunos hay que ni el título poseen y son analfabetos a secas; muchos en quienes la juventud sólo se manifiesta por medio de un regular apetito, que cifran sus aspiraciones en poseer un acta o una nómina que les asegure los garbanos.

Pasó el señor Canalejas por el proceso de anhelo natural en todo caudillo, sea cual fuere su categoría: primero hacerse con un partido; más tarde dignificarle; primero tener gente al rededor; después procurar que esta gente fuese presentable.

Cuando hubo satisfecho, gracias al encasillado y a la Gaceta, la fundamental de sus aspiraciones, y miró en torno suyo, viendo las caras de los hombres de la joven democracia, fué cuando se le ocurrió hablar de los núcleos intelectuales y recomendó a sus lugartenientes que de cualquier manera procurasen elevar el nivel mental del partido.

Albá, ministro de Instrucción Pública y caudillo máximo de Valladolid, se ocupó en dar gusto a su jefe, amigo y protector, el Presidente del Consejo, y en la capital vallisoletana, como por arte de encantamiento brotaron un Ateneo, un Orfeón y una Academia enciclopédica.

Estas cosas en Valladolid se arreglan en media hora; si el telegrama de don Santiago llegó a las tres, a las cuatro de la tarde ya estaban organizados el Ateneo, el Orfeón y la Academia, porque la única dificultad que puede haber, para el desarrollo de estas iniciativas, es el dinero, y contando con un ministro no es posible que falte metálico, a menos que el Estado se declare en suspensión de pagos, desastre al que por ahora no se llegó todavía, ni es posible que se llegue, mientras figure al frente del ministerio de Hacienda el primer arbitrista de la Nación.

Con quince individuos quedó formado el Ateneo de Valladolid, y de los quince doce constituirán la Junta directiva, y los tres que sin cargo quedan pasaban a ser directivos del Orfeón o de la Academia. Escaso personal, pero bien distribuido. Para todos hubo subvención espléndida: el Ateneo, el Orfeón y la Academia enciclopédica de Valladolid han recibido de lleno los favores del Ministro de Instrucción Pública en sendos libramientos.

Hacia falta, después de esta protección colectiva, fomentar el estímulo individual, y el Sr. Alba ha cuidado sólitamente de que los más distinguidos miembros del Ateneo, del Orfeón y de la Academia enciclopédica tuviesen subvenciones para ir al Extranjero: a Berlín a estudiar filosofía, a Roma para beber el arte en sus más puros manantiales, a Milán para que perfeccionen sus conocimientos musicales.

La juventud democrática de Valladolid que siente aptitudes intelectuales encuentra la mano paternal del Estado en las puertas mismas de la casa de la nodriza; mano que le conduce, primero, al Ateneo mantenido espléndidamente con fondos de Instrucción Pública, y después, al Extranjero para que se nutra de ciencia, pagando la Nación, que cuida de que a los democratas vallisoletanos no les falte casa y comida y dinero para ha-

cer un buen papel donde quiera que se hallen.

No se cumplirá, desgraciadamente, en lo que a este particular se refiere, el viejo apotegma canalejista, porque si toda España fuese Valladolid, España sería Jauja. Es de advertir también que todo el oro que durante cuatro siglos sacamos de las Indias resultaría una bicoca para realizar el bello ideal de que la fortuna de que Valladolid disfruta se hiciese extensiva a toda España.

Mirando desde este punto de vista, debemos felicitarlos de los progresos vallisoletanos bajo la paternal égida del Sr. Alba. El mal de los más no es razón para envidiar la dicha de unos pocos. Dejemos a la democracia que haga cultura en Valladolid, ya que hace todo lo contrario en otras partes.

A final de cuentas, el caso es fomentar la intelectualidad; que después cabe la esperanza de que los ateneístas de Valladolid que se subvencionan con dinero de la nación para que se perfeccionen en el extranjero, cuando vuelvan a España, se hayan transformado en hombres sensatos y nos ayuden a combatir a la democracia y a los que hacen granjería política del patrimonio del Estado.

Madrid, Junio de 1912.

Ciriaco Ventalló

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Cruzada de la Modestia Cristiana

Nuestra enhorabuena

Magníficos, soberbios, de un esplendor y solemnidad incomparables han resultado en todas partes los cultos que en honor de la Virgen Santísima se han celebrado por toda España, como motivo de la inauguración solemne de la simpática y laudable institución llamada la Cruzada de la Modestia Cristiana.

Los templos se han visto concurridísimos; el ornato de los altares, suntuoso; las iluminaciones, espléndidas; los cantos religiosos, delicados y exquisitos, respirando santidad y dulzura; la piedad, recato y devoción, notabilísimos. Algunos han dicho que aquel día «fue el triunfo de la simpática, airada y española prenda, la clásica mantilla».

Los oradores sagrados—y en casi todas partes han predicado los de más fama y reputación—, llenos de espíritu, santo celo y unción apostólica, han enardecido los corazones juveniles y han derramado torrentes de luz sobre las almas, con sus arengas y razonamientos dirigidos a las nuevas huestes de la valiente legión de honor, y contra la horrible invasión del lujo y la moda, como en otros tiempos un San Bernardo, un Pedro el Ermitaño, un San Juan de Capistrano levanta ban ejércitos innumerables de cruzados ya para el rescate de los Santos Lugares, ya para la defensa de la Europa entera contra el poder de los otomanos. Por esto de lo demás íntimo de nuestra alma felicitamos a esos centenares de Asociaciones que, bendichas de entusiasmo, se han convertido como en otros tantos escuadrones de la Gran Cruzada. Aquellos humildes proyectos que, lanzados desde la modesta Congregación de Orihuela, hace unos meses no eran más que labores y esperanzas, son hoy una venturosa realidad.

Bien, pues, por las heroínas españolas! Bien por todas las Hijas de María y demás asociadas que militan bajo el estandarte real de la Emperatriz de cielos y tierra! Bien por las incontables cruzadas que, si bien pertenecen al llamado sexo débil, han resurgido valerosas al grito de «Dios lo quiere»; y, cual si ostentaran sobre su pecho la cruz de los antiguos cruzados, siguen unidas, en colosal falange, a aquella Señora que siempre fué vencedora en las batallas y aplastó con su planta la cabeza de la hidra infernal.

Mes todo ese glorioso entusiasmo de hueste tan numerosas, todos esos propósitos de millares y millares de señoras y señoritas y mujeres de toda edad y condición quedarán dentro de breves días en el olvido y se desvanecerán como el aroma de las flores que nacen en la primavera? No, mil veces no. La mujer española, sobre ser constante en sus ideales, está inclinada al espíritu de sólida piedad,

tanta, que pudiera decirse de ella que nació con la religión.

De aquí que la Cruzada ha sido un grito espontáneo y general; infinitas almas pensaban y sentían lo mismo, aunque no acertaban a formular la idea. El entusiasmo latente ha creado la Cruzada, más bien que la Cruzada el entusiasmo manifiesto. Por esto, este escuadrón tan terrible como amable se acomodará a todos los países, crecerá bajo todos los soles, vivirá en no de vigor y lozanía en todos los climas. Las Hijas de María, orelitánas contemplaron la Cruzada pequeña y desconocida en la cuna, y hoy, no solamente se honran y se enorgullecen noblemente con ella las damas más distinguidas de España, sino que la invitan además a sus casas y palacios las mujeres de naciones extranjeras.

Pedro de Arlanza

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El pan nuestro de cada día

(Conclusión)

La fabricación del pan integral, siendo una cosa tan sencilla, originó controversias muy apasionadas.

El fanatismo de algunos integralistas tiene la culpa de que no haya llegado a popularizarse el pan completo ó pan de Graham.

De tal manera quisieron simplificar su fabricación, que suprimieron la levadura y la sal, elaborando un producto que los bueyes y caballos no aceptan sin dificultad.

Los perros a quienes he ofrecido esta clase de pan, sólo lo rechazaron siempre.

Comparto la opinión de los perros. Un amasijo de harina y agua cocido en el horno, no es pan; es una cosa a la que llaman pan esos seres estrafalarios que tienen en su casa un molino portátil y un horno de sobremesa.

Cualquier panadero hace pan integral, si le dan harina integral; obtener esta clase de harina es lo difícil, y eso se explica que solamente puede comerse esta clase de pan comprándolo en las panaderías de lujo y pagando por él lo mucho más de lo que realmente vale, o bien haciéndolo fabricar en un pueblito donde compréis harina sin cerner y la déis a persona interesada en complaceros.

Los vegetarianos, en cuyo programa alimenticio es de rigor el pan completo, son víctimas de numerosas sofisticaciones.

Uno de ellos me enseñaba, con aire de triunfo, una pajita que había encontrado en el pan:

—Vea usted—me decía—, esto es una prueba evidente de la integralidad del pan que como: aquí no hay trampa.

—¿Quién le fabrica a usted esa preciosa paja?—le pregunté.

—Dígame la dirección de su tahonero, fui a verle, tuve la necesaria habilidad para interrogarle, y me ref grandemente cuando le oí decir en tono de confidencial zambonería:

—¿Cómo quieren que fabrique yo ese pan, si no se ponen de acuerdo? ¡Son media docena de chiflados, y cada uno me pide una cosa diferente! Al principio, tomándome la cosa en serio, traté de complacerles; hice venir harina integral y fabriqué el pan completo. Pues bien; ninguno quedó conforme. Quitele usted la sal. No le ponga usted levadura. Está demasiado cocido. Lo quiero más bajo. No es bastante esponjoso, me decía; hasta que, aburrido ya de tantas y tan diversas demandas, tomé una cantidad de la masa que hago para todos, le añadí algo de cenizas para darle color obscuro, y le incorporé las raeduras de los sacos vacíos que voy almacenando en la pesbrera; por eso no es extraño que encuentren de vez en cuando alguna pajita.

—Hace usted bien—le dije—, y si quiere conservar esa clase de clientes, no cambie usted de procedimiento; tratándose de ciertos seres, el engaño constituye a veces un acto de piedad, y, como dice mi amigo Félix Méndez, esos que se entusiasman porque encuentran en el pan pajas y arenillas, hay que ponerlos a comer aparte.

Con harina sin cerner (pero muy bien molida), añadiéndole la cantidad de levadura necesaria para la fermentación, y la sal precisa para que resulte sazónada, se fabrica el pan integral; este pan debe de comerse en moderada cantidad, puesto que es mucho más excitante y nutritivo que cualquier otro; masticándolo detenidamente, no es difícil acostumbrarse a él.

¡Sus propiedades terapéuticas son debidas, como ya dejo dicho, a la seralina y a los fosfatos; excita la secreción de la saliva y de los jugos gástrico e intestinal, y cuando, ha pa-

sado ya de la primer porción de los intestinos delgados, todavía sigue siendo útil porque provoca el peristaltismo intestinal, evitando la estancación de las heces fecales en los últimos trayectos del tubo digestivo, con lo cual queda suprimido el estreñimiento, sin necesidad de purgantes ni enemias.

A los niños les proporcionan este pan todas las sales de cal y de fósforo necesarias para la formación de sus huesos y erupción de sus dientes, evitándoles la molestia de tomar fosfatos, soluciones de lacto y clorhidro-fosfatos de cal y otros productos químicos, que con más gusto deben pagarse en la panadería que en la botica.

Los adultos deben de comerlo para beneficiar todas las energías que produce y regenerar su sistema nervioso.

Los ancianos harán bien comiéndolo con mucha parsimonia, porque en las edades avanzadas no convienen los alimentos de gran poder energético y, sobre todo, mineralizante, pues el fin de nuestra vida se caracteriza fisiológicamente por una tendencia inevitable hacia la mineralización total, que es la muerte de los seres organizados.

Esta consideración final no amengua el alto concepto que tenemos del pan integral, y nos recuerda aquella sabia máxima que dice así en latín: *Per ea quibus vivimus et somni finimus, per ea aegrotatur et morimur.* La cual traduzco libremente en esta forma:

Aquellas cosas que nos dan la vida y la salud, son también causa de nuestra enfermedad y nuestra muerte.

Juan López de Rego

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las peregrinaciones a Tierra Santa Laudable iniciativa

Diez años lleva trabajando la Junta permanente de Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma, establecida en Bilbao, y en ese tiempo ha organizado siete peregrinaciones, obra magna y admirable, que ha merecido gracias, especialísimas de Su Santidad León XIII y del Pontífice reinante y la bendición de ilustres Prelados españoles.

Esa Junta, que ha sabido trabajar sin descanso, dominada siempre por el entusiasmo, puestas sus ideales en el deseo de que los católicos visiten Palestina y se postren ante el Pontífice, ha tenido una iniciativa digna de los mayores elogios y merecedora de los más entusiastas aplausos.

Prepara fiestas espléndidas, magníficos proyectos, que han de desarrollarse en Vizcaya, acudiendo los centenares de católicos que forman parte en las siete peregrinaciones celebradas a rendirse ante la Virgen de Begoña, presididos por los siete Prelados ilustres que les acompañaron en sus expediciones.

He aquí el programa: *Entre el 27 y el 31 de Agosto.* Bendición de todos los peregrinos de las siete peregrinaciones, a las cinco en punto de la tarde, en el Patronato de Obreros de San Vicente de Paúl de Bilbao, cuna de esta obra de las peregrinaciones a Palestina.

Plática del excelentísimo señor Obispo de Cartagena, al pie de la cruz colocada en los jardines del Patronato y que conducirá por la calle de la Amargura la primera peregrinación de 1902, que aquel señor Obispo (sucedido de Astorga) presidió.

Solemne procesión, rezando el Santo Rosario, haciendo el ejercicio del Via Crucis, desde esta primera cruz hasta la que, en idéntica ocasión, pasó por Jerusalén la peregrinación segunda de 1904, y que se encuentra emplazada ante el Santuario de Begoña. Plática del excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que (siendo Prelado de Lugo), presidió también la primera peregrinación.

Te-Deum en el interior de la Basílica de Nuestra Señora de Begoña. El excelentísimo Ayuntamiento de la anteiglesia de Begoña recibirá a la procesión y la acompañará, en cuerpo de comunidad, desde el límite de su jurisdicción.

Martes, 13 de Agosto.—A las siete de la mañana Misa de Comunión general en la Basílica de Begoña con plática del excelentísimo señor Obispo de Almería, que ha presidido la séptima peregrinación. Solemne Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, y a las diez de la mañana sermón del ilustrísimo señor don Mateo Múgica, Protonotario Apostólico y director espiritual de las peregrinaciones. Solemne responso en sufragio de todos los peregrinos fallecidos.

Por la tarde recibirán los señores Quiñones en su domicilio la visita de los peregrinos, y a continuación habrá festejos propios del país, que en honor de los ilustres Prelados prepara el excelentísimo Ayuntamiento de Begoña.

Miércoles, 14 de Agosto.—Solemne misa de Pontifical, a las diez de la mañana, por el excelentísimo señor Arzobispo Padre Nozalada, que presidió la cuarta peregrinación, Sermon del excelentísimo señor Obispo de Lugo, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto.—Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.—A las diez de la mañana Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que presidió la séptima peregrinación.

Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Coro 322 (Palma)
Laureada.—Doña María Ignacia Vert.—Doña Ana Palmer.—Doña Juana Palmer.—Doña María Manera.—Doña Juana Calafell.—Doña Margarita Bosch.—Doña María Zanguera.—Doña Catalina Bestard.—Doña Isabel Torres.—Doña Catalina Garcia.

Coro 323 (Palma)
Laureada.—Doña Cecilia Riera.—Doña Catalina Salom.—Doña María Gual.—Doña María Coll.—Doña Ana Roca.—Doña Luisa Salvá.—Doña Pilar Carnicer.—Doña Eclish M. Nisbet.—Doña Catalina Salvá.—Doña Josefa Mayol.—Don Manuel Palou.

Coro 324 (Palma)
Laureada.—Doña María Muntaner.—Doña Ana Calafell.—Doña Catalina Fiol.—Doña Juana Nicolau.—Doña Miguel Borday.—Doña Magdalena Morey.—Doña Francisca Morey.—Doña Antonia Morey.—Doña Antonia Nicolau.—Doña Catalina Verger.—Doña Margarita Pons.

Coro 325 (Palma)
Colegio de San Juan Bta. de Lassel.
Laureada.—Don Juan Pons Ramonell.—Doña Juana Pons Ramonell.—Doña Manuel Tous.—Doña Josefa Bosch.—Doña Luis Segura.—Doña Miguel Ruiz.—Doña Rafaela Ramonell.—Doña Antonia Pons.—Doña Josefa Ramonell.—Doña Josefa Pons.—Doña Margarita Roselló.

Coro 326 (Palma)
Colegio de San Juan Bta. de Lassel.
Laureada.—Don Antonio Sbert.—Doña Ana Mascaró.—Doña Sixto Pastor.—Doña Pedro A. Mesa.—Doña Pedro José Esbarranch.—Doña Andrés Homar.—Doña Domingo Riutort.—Doña Jaime Pajol.—Doña Antonia Molas.—Doña Miguel Valentí.—Doña Miguel Jaume.

Reforma de la ley de aguas

El Ministro de Fomento ha leído en el Congreso el proyecto de ley reformando la de aguas, y cuyas disposiciones principales son las siguientes:

Artículo 1.º Serán objeto de concesión para empresas de interés público y privado: 1.º las aguas públicas, o sea, las de dominio público; 2.º los terrenos de dominio público para las obras de toma, conducción y distribución de aguas; 3.º los terrenos de dominio público necesarios para la instalación de fábricas y artefactos que hayan de utilizarse en las aguas incoercidas para el canal o canales de desagüe.

Art. 2.º En la concesión de aprovechamiento de aguas públicas, se considerará comprendida la de los terrenos de dominio público necesarios para aquél.

Art. 3.º Quedan declarados de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa: 1.º las obras de abastecimiento de las poblaciones y la concesión del agua necesaria, cuando se solicite por las Diputaciones o Ayuntamientos, bien para ejecutar las obras por sí o por convenio con empresas o particulares; 2.º las obras o concesiones para abastecimiento de ferrocarriles; 3.º las mismas para riegos, cuando el caudal derivado exceda de 200 litros por segundo; 4.º las mismas para industrias, cuando la fuerza obtenida exceda de 200 caballos de vapor; 5.º las mismas para servicios del Estado. Fuera de estos casos no podrán declararse de utilidad pública las obras hidráulicas, sino mediante una ley.

Art. 4.º Será obligatoria la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas, en terrenos, anteriores

DE LA PROVINCIA MALLORCA

La Puebla, 14 de Junio de 1912

Se ha empezado ya con relativa anticipación la obligada siebra de las habichuelas o alubias.

La cosecha de las patatas ha resultado tan escasa, que muchos agricultores no han ganado para pagar la simiente. La de las habas es mediana; la de trigo, algo deficiente, por causa del orin de las espigas.

Estos días se ha traído, para servicio de los socios de la Caja Rural, una importante cantidad de material muy adelantada construcción.

Los jornales de hombre para segar con guadaña se pagan a seis y siete pesetas diarias, y de tres a cuatro los de mujer para sembrar alubias.

En la Iglesia Parroquial se celebra con notable concurrencia todos los días el mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón.

Han abandonado hoy nuestro pueblo, después de dos meses de residencia en ésta, los cinco caballos semestrales con los soldados que los cuidan.

Las patatas se cotizan a cuatro pesetas el quintal.

Campos, 17 de Junio de 1912
El día 11 del actual, a las una de la tarde, sopló en este término un fuerte vendaval, que derribó y destruyó más de 40 molinos, de otros tantos huertos, causando a los propietarios y colonos incalculables perjuicios, no se registró ninguna desgracia personal.

El viernes día 14 se celebró en esta parroquia, solemne funeral por el alma de la Religiosa Terciaria Franciscana Sor Adela Melia Ferrer, natural de la ciudad de Inca, de 37 años de edad, de religión y 10 de enfermedad de la médula espinal, sufrida con edificante y ejemplar resignación; falleció a las primeras horas de la noche del 13, confortada con los Santos Sacramentos.

A las ocho, con cruz alzada, el coro, presidido por el Rdo. señor Ecónomo, desde la Casa Convento, se dirigió en solemne procesión a la parroquia; precedía el féretro nutrido de flores, con cirio y medalla, de las Hijas de María, en dos largas hileras; después de cantado el responso en la iglesia, le acompañaron éstas con el mismo orden hasta fuera de la población.

Oció el Rdo. Vicario don Juan Ballester, y presidió el duelo el primer teniente de Alcalde don Damián Tallada.

La numerosa asistencia, principalmente de mujeres, patentizó el afecto a la religiosa difunta.

Recibían sus Hermanas Religiosas y su familia el más sentido y afectuoso pésame.

A las diez, en el Convento de Religiosas de los Sagrados Corazones se celebró, en la nueva y artística capilla de la Casa, por vez primera, solemne y esplendorosa fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.

Antes del Oficio el Rdo. señor Ecónomo bendijo solemnemente dos preciosas figuras escultóricas, obras de don Miguel Arcas; una de San Esteban, proto-mártir, costead por el honor Esteban Dora, siendo padrinos los jóvenes Miguel Moll y Catalina Dora, y la otra de Santa Catalina, virgen y mártir, costead por la señora doña Catalina Bujosa, siendo padrinos los niños Pablo Birguera y Angela Bujosa.

Después de cantado solemne Te-Deum, alternando las religiosas con el coro acompañado con armonium, celebró solemne Oficio el Rdo. don Lorenzo Mas; fué cantada la misa del maestro Bottazzo, por las Religiosas y varias señoritas aficionadas, dirigidas por el señor Ecónomo y acompañadas por la joven Religiosa Sor María de Jesús, con armonium.

Predicó elocuente discurso el famoso orador sabrado Rdo. don Jaime Sastre.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido refresco, después de terminada la función.

Por la tarde, después de cantada la Coronilla de oro por el expresado coro, el mismo orador pronunció ferrososa plática.

Los fieles depositaron en la bandeja la suma de 7138 pesetas.

Recibían las Religiosas la más cumplida enhorabuena.

Ayer domingo, en la parroquia se celebró, como todos los años, la espléndida fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

La Iglesia, adornada con artísticos emblemas en las pilastras; el presbiterio y la capilla convertidos en delicioso y pintoresco jardín, y espléndidamente iluminada, producía magnífico efecto.

A las siete, el orador sagrado celebró Misa de Comunión general; numerosa asistencia, así de hombres como de mujeres, recibió el Pan de los Angeles.

A las diez, después de cantada solemne Tercia, celebró el Oficio el Rdo. señor Vicario don Antonio Ferrer; cantó por nutrido coro la misa del maestro Perosi Te-Deum Laudamus, dirigida por el Rdo. don Bartolomé García, el organista; y ocupó la cátedra sagrada, pronunciando brillante discurso, el elocuente orador Rdo. don Pedro Domenge, de Manacor.

Por la tarde, después de los solemnes actos de coro, el mismo orador dirigió sentida plática al numeroso auditorio, y, terminada, se cantó, alternando con el pueblo, la Coronilla de oro; después, consagración al Sagrado Corazón y rezo de Letanias, terminando con la bendición con el Santísimo.

Reciba el encargado de la capilla Rdo. don Lorenzo Mas y cuantos han coadyuvado al esplendor de la fiesta, sincera y afectuosa felicitación.

Corresponsal

Una estadística

El ganado caballar y mular en Baleares

El Gobernador civil, señor de la Serna, ha recibido el censo del ganado caballar y mular que existía en España en 31 de Diciembre del año de 1910, publicada últimamente por el Gobierno.

Según dicho censo, el ganado caballar y mular existente en esta provincia es el siguiente:

Número de propietarios de dicha clase de ganado, 15.821.
Caballos de siete cuartas o mayores, 2.875; id. menores de siete cuartas, 875. Total, 3.750.

De dichos caballos había: enteros, 3.087; capones, 663.
Yeguas de siete cuartas o más, 1.896; id. menores de siete cuartas, 534. Total, 2.430.

Petros de un año, 118; de dos años, 134; de tres años, 84.

Potrancas de un año, 119; de dos años, 163; de tres años, 109.

Total de potros y potrancas, 6.907.

Uso a que se destinan los caballos: a tiro ligero, 1.198; a tiro pesado, 643; a silla, 39; a carga, 190; y a la agricultura, 1.675.

Las yeguas se destinaban: a tiro ligero, 166; a tiro pesado, 24; a silla, 14; a carga, 35; y a la agricultura, 854.

Mulos de siete cuartas o mayores, 6.421; id. menores de siete cuartas, 1.360. Total, 6.049.

Mulas de siete cuartas o mayores, 6.421; id. menores de siete cuartas, 2.045. Total, 8.466.

Muletos de uno a tres años, 494; mulas de uno a tres años, 540.

Total de cabezas de ganado mular, 15.549.

Del ganado mular se destinaban: a

tiro pesado, 1.587 cabezas; y a carga y a la agricultura, las 12.928 cabezas restantes.

Datos generales de reproducción: Caballos sementales de siete cuartas o mayores, 116; id. id. menores de siete cuartas, 6.

Todos ellos eran de diversas razas. Yeguas destinadas a la cría; de siete cuartas o mayores, 1.189; menores de siete cuartas, 187.

Como los caballos sementales, las yeguas destinadas a la cría pertenecían a diversas razas.

Garañones, 102.

Las murallas de Alcudia

En este Gobierno civil se ha recibido la Real orden disponiendo el derribo de las murallas de Alcudia, en su parte dispositiva dice así:

1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Alcudia para el derribo de las murallas de la ciudad, hecha excepción de las puertas de Xara y de San Sebastián y de la línea del recinto amurallado que se extiende desde la iglesia a las inmediaciones de las puertas indicadas.

2.º Queda el Ayuntamiento de Alcudia obligado a restaurar y conservar a sus expensas los restos arquitectónicos señalados en el número anterior.

3.º Las obras necesarias para restauración de la parte de las murallas no derribadas se ejecutará bajo la dirección e inspección de la Comisión Provincial de Monumentos.

4.º Por el Ministerio de Instrucción pública se dirigirá una Real orden al de Hacienda dándole cuenta de lo actuado y resuelto en el expediente a fin de que determine lo que considere procedente en cuanto a la cesión al Ayuntamiento de Alcudia de los terrenos en que las murallas de la ciudad de Alcudia se hallan enclavadas.

La Real orden que acabamos de transcribir está conforme en todo con el dictamen emitido en su día por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares.

DEL MAR

Ayer tarde salió para Valencia el vapor correo «Islaño».

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Mallorca», procedente de Ibiza.

También ha fundeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

Dicho buque por la noche se hará de nuevo a la mar con destino al punto de su procedencia.

Procedente de Gandía llegó ayer a este puerto el laúd «Jesús».

En la Sanidad Marítima fueron desechados ayer dos veleros: para Castellón de la Plana, el pailebot «Roberto», y para Ibiza, el laúd «Esperanza».

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

El fomento del Turismo

La importante Casa A. Cabot Puig, de Barcelona, dedicada a la manufactura foto-cinematográfica, ha escrito a la referida Sociedad «Fomento del Turismo» pidiéndole toda clase de detalles de las bellezas naturales, artísticas e históricas de Mallorca, pues tiene el proyecto de realizar próximamente en esta isla una completa excursión con el objeto de impresionar una serie de cintas cinematográficas de todo cuanto notable encierra este país, para lo cual, y deseando hacer una colección de cintas en la que se dé a conocer completamente la isla, solicita los itinerarios más interesantes, así como también facilidades y rebajas, en los medios de transporte, al operador y persona que ha de acompañarle, para el recorrido de dichos itinerarios.

El «Fomento del Turismo», comprendiendo la importancia que para Mallorca podrá tener una propaganda de esta naturaleza, mucho más tratándose de una casa como la solicitante, que cuenta con grandes compradores en el extranjero (por lo que dicha colección de cintas se proyectará en todas las grandes capitales europeas y algunas americanas), ha contestado a dichos requerimientos manifestando que apoyará con el mayor interés la expresada idea y que gestionará de los Ayuntamientos de los pueblos de esta Isla interesados en el turismo, al igual que las entidades particulares y empresas, toda la cooperación y facilidades que para el objeto expresado pueda necesitar dicha casa.

El ferrocarril Palma-Santany

En las oficinas de Obras públicas de esta provincia se recibió ayer el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca para la construcción del proyectado ferrocarril entre Palma y Santany, pasando por Llohmayor y Campos.

Como ya se sabe, este expediente, al pasar, antes de remitirse a Madrid, por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, fué favorablemente informado, siempre y cuando se introdujeran en él diferentes modificaciones que fueron propuestas en el informe.

El expediente siguió su camino hacia a Madrid, y según parece, la Dirección general de Obras públicas lo ha informado también favorablemente, pero con una condición: que fueran introducidas en el proyecto las modificaciones propuestas por esta Jefatura.

La Compañía de Ferrocarriles de Mallorca dirá ahora si está o no dispuesta a introducir en el proyecto las modificaciones en cuestión.

En caso afirmativo, el proyecto será inmediatamente aprobado por la Superintendencia.

La electricidad en los suburbios

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el presidente de la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento, don Juan Bautista Font y Peña, respecto a la instalación de la electricidad en los suburbios.

Nos manifestó que, probablemente, a últimos de este mes quedará instalada ya en los caseríos de Son Rapiña, Son Serra y La Vileta.

El tendido del cable para la conducción de la corriente eléctrica a aquellos caseríos toca a su término. Uno de estos días quedará ya completamente ultimado.

Para festejar la inauguración de la electricidad en dichos suburbios, se cantará en la iglesia de La Vileta un solemne Te-Deum.

Además, se obsequiará a los invitados al acto con un refresco.

Nombramientos judiciales

Han sido nombrados: Juez municipal de San Antonio Abad (Ibiza), don Juan Boned Planells.

Juez municipal suplente de Selva, don Bartolomé Reus Fontanet.

Fiscal municipal de Sineu, don Antonio Alomar Jaume.

Fiscal municipal suplente de Lluchmayor, don Rafael Rabí Durán.

Fiscal municipal de Marratxí, don Pedro Cañellas Serra.

Adjunto del Tribunal municipal de Villa Carlos, don Juan Montoya Veto.

El Patronato Obrero

Festival en la Casa de Misericordia.

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, el Patronato Obrero celebrará un festival en uno de los patios de la Casa de Misericordia, a fin de proporcionar un rato de solaz a aquellos aislados.

El programa constará de cuatro partes: la primera, una serie de cantos populares por los niños de las escuelas del Patronato, seguidamente la cátedra de declamación de este representará la hermosa pieza mallorquina «Un criat nou», terminado lo cual se ejecutarán diferentes ejercicios de gimnasia rítmica, y, como final, todos los escolares cantarán el Himno a la Bandera.

La banda de la Casa de Misericordia amenizará el acto, al cual concurrirán, con las personas que deseen asistir, los Diputados provinciales.

Noticias militares

Destino.—Se ha dispuesto que el capitán de artillería don Joaquín Izquierdo Ojeiza cese en el cargo de ayudante del general de división don José Gómez Palato, Gobernador Militar de Mallorca.

Ha sido destinado a la Comandancia de Menorca.

El agua de la fuente de la Villa

Recredece la anomalía?

El presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, don Mariano Aguiló, visitó ayer al Sr. Alcalde para darle la voz de alarma con respecto a las aguas procedentes de la Fuente de la Villa.

Tuvimos ocasión de hablar con dicho médico.

Nos manifestó nuestro interlocutor que, meses atrás, cuando Palma estaba infectada de fiebres tifoideas, el agua procedente de la Fuente de la Villa daban un término medio de 26 milímetros de materia orgánica por cada litro de agua.

Después renació la normalidad en las referidas aguas, pero anteaer llegaron a contener las aguas 23 milímetros de materia orgánica por cada 100 de agua.

¿A qué se debe un cambio tan radical en el estado de nuestras aguas?

«Seguramente», nos dijo el señor Aguiló, «se debe a las últimas lluvias que, como es natural, habrán removido las aguas».

Podría ser muy bien—no nos lo negó nuestro interlocutor—que fuera motivado porque la vigilancia en la acequia real hubiera disminuido.

En el Socorro

La Guardia de Honor del S. Corazón de Jesús

Anoche terminaron con toda solemnidad las Cuarenta Horas que la Archicofradía de la Guardia de Honor establecida en el Socorro dedica todos los años al Sagrado Corazón de Jesús.

Formada por la Comunidad de Agustinos y numerosos fieles, recorrió la procesión las amplias naves del templo y la Capilla del S. Corazón. Llevaban el palio los distinguidos señores don Enrique de España, don Francisco Salvá, don Juan Nadal, don José Mr. don Miguel Nadal, don Alejo Corbella y don Raimundo y don Mateo Moragón.

El domingo último se celebró la fiesta principal, en que predicó el panegírico el P. Julio Borrego, describiendo a grandes rasgos la acción salvadora que ejerce en el mundo el Sagrado Corazón de Jesús. La capilla de Santa Cecilia cantó, con notable ajuste, la Misa pontifical, del Maestro Perosi. Las noches del Triduo predicaron también hermosos sermones los PP. Cándido López y Eloy del Barro, asistiendo numerosa y escogida concurrencia a todos los actos.

La Vela a S. D. M. durante el Triduo la hacían cada media hora cuatro Señoras asociadas a la «Guardia de Honor» y dos Caballeros, de éstos, en su mayor parte, antiguos alumnos del Colegio de Padres Agustinos y primicias de la Archicofradía, fundada en Palma por el inolvidable P. Honorato del Val (q. s. g. h.).

Merece párrafo aparte el referente al adorno de la iglesia, y singularmente de la Capilla y altar del Sagrado Corazón, por la profusión y acertadísima distribución de luces y de flores, formando hermosísimo contraste la sobriedad y el buen gusto artístico, que han merecido los más entusiastas elogios para las señoras Capilleras de la «Guardia de Honor».

Esta mañana se ha celebrado, desde la madrugada, turno de misas en el altar del Sagrado Corazón por los socios difuntos de la Archicofradía.

La Archicofradía de la «Guardia de Honor del Sagrado Corazón» tiene su Centro diocesano para Mallorca en la iglesia del Socorro, a cargo de los Padres Agustinos desde su fundación en 1898. El año próximo celebrará las bodas de oro de su fundación en toda la Iglesia (13 Marzo de 1863) y para entonces se prepararán en todos los Centros grandes solemnidades. Sabemos que en Palma se está bordando una preciosa bandera que le dedicaran sus Cofrades para conmemorar dicho memorable aniversario.

La calle de Colón

Extrañeza del Jefe de Obras públicas

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, expresando su extrañeza por haber procedido el Ayuntamiento a levantar el piso de la calle de Colón sin pedirle el oportuno permiso, como precisaba, tratándose, como se trata, de una vía propiedad del Estado.

Añade el señor Calvet en su oficio al señor Gobernador que espera que el Ayuntamiento se dignará indicarle con urgencia las vías señaladas para el tránsito de vehículos, suspendido actualmente, a causa de dichas obras, por la centría calle de Colón.

Termina el señor Calvet su comunicación indicando que el Concejo cumpia urgentemente los trámites legales, pues de lo contrario se verá precisado a suspender las obras.

El señor Gobernador dió inmediatamente traslado de la mencionada comunicación al señor Alcalde.

Asesinato frustrado

En el banquillo de los acusados de esta Audiencia sentóse ayer el joven Jaime Ramis Reus, de 26 años de edad. Estaba acusado de haber penetrado, en la mansa del día 3 de Marzo de 1911, en casa de su novia, Ana Resach Colomar, de 21 años de edad, disparando contra ésta, que se hallaba todavía durmiendo, seis tiros de revólver, a consecuencia de los cuales resultó gravemente herida. El hecho ocurrió en la calle del Socorro.

Asistió a la vista numeroso público.

El procesado se declaró autor del hecho que se le imputaba, confirmando la declaración prestada por la agredida y demás testigos del fiscal.

Los peritos declararon que el procesado padecía intensa neurastenia cerebral que le producía obsesiones impulsivas.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. MARCA DEPOSITADA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO. TRAPENSES. DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BAÑOS.

Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Rows include 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos, 2.ª marca: Chocolate de Familia, 3.ª marca: Chocolate económico.

Sres. Bosch y Alcover BARCELONA

Muy señores míos: He tenido múltiples ocasiones para ensayar los jabones líquidos que ustedes fabrican y puedo certificar sus buenas condiciones, excelente preparación, que no superan, ni igualan otros fabricantes. Queda a sus órdenes su afmo. y S. S. Q. B. S. M. Doctor GABRIEL FERRET. Barcelona, 26 Agosto 1911.

No equivocarse OPTICA GEMELOS MOLDURAS

Lassalle hijo 25 Calle BROSSA. PRECIOS ECONÓMICOS. Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para el procesado, apreciando las agravantes de premeditación y alevosía.

En su consecuencia, el Ministerio Público, representado por el teniente fiscal señor Moles, calificó el hecho de un delito de asesinato frustrado, y pidió para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, pago de costas é indemnización de 64 pesetas a la perjudicada.

El abogado defensor, don Guillermo Alcover, se mostró conforme con la petición fiscal.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia conforme a la misma.

La Archicofradía de la «Guardia de Honor del Sagrado Corazón» tiene su Centro diocesano para Mallorca en la iglesia del Socorro, a cargo de los Padres Agustinos desde su fundación en 1898.

El año próximo celebrará las bodas de oro de su fundación en toda la Iglesia (13 Marzo de 1863) y para entonces se prepararán en todos los Centros grandes solemnidades.

Sabemos que en Palma se está bordando una preciosa bandera que le dedicaran sus Cofrades para conmemorar dicho memorable aniversario.

Peregrinación mallorquina a Roma

El programa.—Visita al Papa.—En San Pedro.

Hemos tenido el gusto de ver las pruebas del programa que la próxima peregrinación mallorquina va a desarrollar en Roma.

En él se ha dividido Roma en distintos distritos correspondiendo cada uno de ellos a un día; de este modo los peregrinos, siguiendo en grupos el plan predispuesto, a pesar del poco tiempo de que se puede disponer en semejantes excursiones, podrán hacerse cargo de todo lo mejor que Roma encierra entre sus muros.

La Misa de Comunión de la peregrinación se celebrará en la Basílica patriarcal de San Pedro. Aquel mismo día, viernes y víspera de San Pedro, la peregrinación será recibida por Su Santidad Pio X en audiencia particular.

La peregrinación asistirá el día de San Pedro, y en la Basílica de este nombre, a las funciones en las cuales los mejores músicos cantan el célebre himno, entre cuyos versos el O Felix Roma, cantado por los mejores tenores y sobre la tumba de San Pedro, produce aquella honda conmoción que, grabada en la memoria de todos los que tuvieron la suerte de oírlo, se recuerda durante todo el curso de la vida con fruición y añoranza.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Se ha poseionado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, don Manuel Lardies.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 19 (1000)
CONGRESO
A las 3:10 de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular.

El Sr. Conde de Romanones ocupa la presidencia.

El Sr. Lemaña pide se cuente el número de diputados que asisten a la sesión.

Queda aprobada el acta por 93 votos.

El señor Soriano protesta contra la forma en que se hacen estas votaciones. Dice que antes de empezar la votación no hay diputados suficientes para poder celebrarla y después resulta que no bran.

(Los Secretarios protestan).

El presidente de la Cámara, señor Conde de Romanones, manifiesta que las votaciones se hacen con escrupulosidad.

(Desde la tribuna de los periodistas de oposición sale un «ah!» de admiración.)

Se promueve fuerte escándalo.

Un grupo de diputados encárase con los periodistas que ocupan la tribuna a ellos destinada.

Uno de dichos diputados grita: «Que echen a la calle a los periodistas!»

(Los periodistas, en su mayoría, abandonan la tribuna.)

El señor Conde de Romanones dice que, en adelante, se abstendrá de hacer manifestaciones los que ocupen la tribuna de la Prensa.

(Continúa el escándalo. Los periodistas siguen abandonando la tribuna.)

Se formulan varios ruegos desprovistos de interés.

El señor Burell hace uso de la palabra. Entiende que las palabras que pronunció en el Senado el Ministro de Instrucción pública, señor Alba, contestando al señor Tormo, iban dirigidas contra él.

Le contesta el señor Alba, diciendo que en el discurso de que habla el señor Burell no le aludió lo más mínimo. Termina diciendo: Notiene su señoría derecho a tomar como mingo, para sus movimientos políticos, al Ministro de Instrucción pública.

(En la Cámara se oyen fuertes rumores).

El señor Burell dice que ofrecería al señor Alba escaso blanco para los aludidos movimientos. «Por otra parte —añade— puedo darle al señor Alba lecciones de disciplina». Recuerda que entró en el Ministerio por crisis natural, lógica.

El señor Soriano: ¡Como la del papelito!

El señor Burell sigue en el uso de la palabra, insistiendo en que el señor Alba no puede darle lecciones de disciplina, y a este propósito recuerda que el señor Morote dijo que el primer discurso que se pronunciara contra el señor Canalejas sería pronunciado por el actual Ministro de Instrucción pública.

El señor Alba ofrece tratar de este asunto cuando quiera el señor Burell. Éste vuelve a hablar, preguntando si puede o no permanecer en la mayoría después de las frases vertidas por el señor Alba.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, estima que el señor Burell puede estar perfectamente en los bancos de la mayoría. Opina que no ha habido motivo de disgusto.

Rectifica el señor Burell.

El señor Soriano pide que continúe mañana este debate.

El señor Alba promete asistir a la sesión.

Y se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

Rectifica el señor Salillas.

Le contesta el señor Montero Villegas.

Interviene brevemente en la discusión el señor Salvatella, quien desea que el voto particular del señor Salillas sea votado nominalmente.

En votación ordinaria, es rechazado el voto del señor Salillas.

También es desechado, después de ser impugnado brevemente, otro voto particular formulado por el señor Pedregal.

Se suspende el debate.
El jefe del Gobierno, señor Canalejas, da lectura a un proyecto de ley prohibiendo la ampliación de plazas en las oposiciones.

Y se levanta la sesión, siendo las 8:15 de la noche.

SENADO

A las tres y cuarenta y nueve minutos de la tarde ábrese la sesión en la Alta Cámara.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

Hay desanimación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se votan varios dictámenes, quedando aprobados.

Pónense a discusión los presupuestos.

Don Amós Salvador impugna el presupuesto de gastos.

Le contesta el Ministro de Hacienda.

Rectifican ambos oradores.

El señor Lavarez consume el segundo turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

Le contesta el señor Roselló.

Rectifican ambos senadores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7:05.

Política

Madrid, 18 (16 00).

Canalejas no recibe a los periodistas.

El señor Canalejas no recibió esta mañana a los periodistas.

Envíoles recado, por medio de su secretario, diciéndoles que carecía de noticias.

El asunto de las Mancomunidades.

Declaración de Canalejas.—«Habrá acontecimientos políticos?»

El señor Canalejas ha declarado que con ocasión del debate sobre el proyecto de ley de las Mancomunidades obligará a que se definan las actitudes.

Ha añadido que si llega el caso acabará por declarar el asunto cuestión de Gobierno.

En los círculos políticos se asegura que si llega a discutirse el proyecto en el Parlamento originará acontecimientos políticos.

La construcción de la escuadra.—Propósitos del Gobierno confirmados.

Confirmanse los propósitos que se atribuyen al Gobierno acerca de la continuación de los trabajos de construcción de la escuadra.

Estos propósitos obedecen al deseo de que no queden abandonadas las industrias creadas en El Ferrol, Cádiz y Cartagena por la Sociedad Española de Construcciones navales.

Asegúrase que el contrato con la expresada Sociedad será prorrogado, emprendiéndose nuevas construcciones dentro los recursos del presupuesto.

Madrid, 9 (16 00).

La mayoría y el Gobierno.—Discrepancias.

El incidente ocurrido en la sesión del Congreso entre el señor Burell y el Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, demuestra las discrepancias existentes entre el Gobierno y la mayoría.

Espérase que estas discrepancias se exteriorizarán pronto, señalándose como síntoma la indiferencia de los diputados ante las órdenes del Gobierno de que asistan a las sesiones.

A pesar de las protestas de Canalejas asegurando que las vacaciones parlamentarias están próximas, el Gobierno no logra convencer a los diputados y reducirlos a que concurren a las sesiones.

Conferencia.

Esta pasada tarde conferenció el Rey, extensamente, con el Ministro de la Guerra, general Luque.

Otra conferencia.

El Jefe del Gobierno conferenció con el Ministro de Estado acerca de asuntos relacionados con las negociaciones franco españolas.

Se ocuparon en el tránsito de mercancías por territorio marroquí.

La guerra en Melilla.

Madrid, 18 (16 00).

Comisión de la Escuela Superior de Guerra.—Arrollado por un tren.—La harka enemiga.

Melilla.—Ha llegado una comisión de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra con objeto de visitar el territorio ocupado por nues-

tras tropas y estudiar un sistema de comunicaciones.

Mañana irán a Nador y al monte Uixam.

—El cabo de mar Juan Sáenz Cánovas, perteneciente a la dotación de la lancha «Cartagenera», fué arrollado por un tren, recibiendo una herida en la cabeza.

Provisionalmente salvóse de una muerte cierta.

—Dícese que la harka rebelde ha recibido algunos contingentes de kabiles procedentes de Beniurriagel.

Noticias varias.

Madrid, 18 (16 00).

En el hospital de la Princesa.—Inauguración de una sala de cirugía.

En el hospital de la Princesa se ha efectuado esta mañana la inauguración de una sala de cirugía.

El acto ha revestido graa solemnidad.

Ha asistido S. M. el Rey, también han asistido los Ministros de la Gobernación y Hacienda y otras personalidades. Había igualmente las principales notabilidades médicas.

Don Alfonso mostróse satisfechísimo, felicitando al Director del establecimiento.

Acuerdo del Ayuntamiento de Jaca.

Jaca.—Este Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, pedir al Gobierno que conceda al Obispo de esta Diócesis, Excmo. Señor don Antolín López Palé, la cruz de Alfonso XII.

¿Otra secuestradora?

Ferrol.—En una calle céntrica de esta población observóse a una mujer que se hallaba en el portal de una casa haciendo caricias a una niña. Luego se vió que trataba de cogerla en brazos.

Como la mujer era desconocida, varias vecinas impidieron que realizara su intento.

Al darse cuenta dicha mujer de que se la iba a detener, dióse a la fuga.

El hecho ha sido muy comentado.

Los liberales de Bilbao.

Bilbao.—En el círculo liberal se ha reunido la asamblea del partido.

Se examinó el conflicto planteado por el fallo de la Audiencia de Burgos revocando el acuerdo de la Junta del censo de esta población por el cual fueron excluidos de las listas electorales numerosos electores.

Se tomó el acuerdo de dirigirse al Gobierno pidiéndole que dicte una Real orden señalando el modo de lograr que se purifique el censo de esta capital, que está lleno de falsedades.

Se resolvió también que el partido deponga su actitud si el Gobierno accede a la petición; en caso contrario, se acordó que el partido liberal de Bilbao quede disuelto.

Mitín contra la blasfemia.

Oviedo.—En el Teatro Campoamor se ha celebrado un mitin contra la blasfemia.

Leyóronse adhesiones del Papa, del Arzobispo de Toledo y del Obispo de la Diócesis.

Fueron leídas también unas cuartillas de Pidal.

Asistieron representantes de la Diputación y de la mayoría de Ayuntamientos de Asturias.

Hablaron los representantes de varios Círculos católicos, de las Juventudes conservadora y jaimista y de la Academia tomista.

Hizo el resumen el eclesiástico de esta Catedral Dr. Angel Recueras, presidente del acto, pronunciando un brillante discurso.

Desde Barcelona

Barcelona, 19 (3 00).

Mujer muerta a tiros.

En una casa de la calle de Robador fué muerta una mujer por su esposo, quien la disparó dos tiros.

La causa fué no querer atender la mujer las indicaciones del marido respecto de asuntos relacionados con el gobierno de la familia.

Una carta entregada a la policía.

El jefe de la estación de ferrocarril del Norte ha entregado a la policía una carta firmada por un anarquista, quien decía a un amigo, en dicha carta, que había comprado una pócima para envenenar a su hija.

Más acuerdos de la Asamblea de fondistas.

La Asamblea de fondistas ha acordado pedir al Gobierno que les conceda el derecho de prendas sobre e equipaje en garantía del pago de hospedaje.

Además acordóse obligar a los huéspedes a que liquiden diariamente.

Notas extranjeras.

Barcelona, 19 (3 00).

Violento ciclón.—Villas medio destruidas.

Nueva York.—Un violento ciclón ha devastado las regiones central y occidental del estado de Missouri.

Murieron 26 personas.

Las villas de Merviu, Adrián, Lecton y Sédalia han quedado medio destruidas.

Huelga general en Francia.

París.—Hoy comenzará en toda Francia la huelga general de los obreros de transportes marítimos.

Desembarco de soldados italianos heridos.

Roma.—El «Regina d'Italia» ha desembarcado en el puerto de Catania 350 soldados italianos heridos, y otros 200 en Nápoles.

Todos ellos fueron heridos en el combate de Zansur.

Desembarco de los italianos en Bushecia.—Combate encarnizado.

Trípoli.—Los italianos efectuaron ayer un desembarco en Bushecia.

Se trabó un encarnizado combate con los árabes.

Estos se batieron denodadamente.

Los italianos tuvieron dos muertos y nueve heridos, y los árabes sufrieron cincuenta bajas, entre muertos y heridos, perdiendo además considerable cantidad de armas y municiones.

Corresponsal.

Bursátiles.

BOLSADE MADRID

Cambios del 18

Interior contado, 85'30

5 p. g. Amortizable, 101'50

Amortizable nuevo, 100'00

Banco de España, 54'50

Compañía Tabacalera, 297'00

Francos, 5'60

Libras, 26'66

Exterior, 00'00

Barcelona 18

Interior, 85'30

Nortes, 100'85

Alicantes, 98'55

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear, 100'50

Fomento Agrícola, 101'00

Ferrocarril Mallorca, 100'50

Isleña Marítima, 180'00

Salinera Española, 120'00

Sociedad Alambrado por Gas, 12'00

La Económica, 20'00

Obligaciones Isleña Marítima, 102'00

Obligaciones Salinera Epla, 6 p. g. 100'00

Obligaciones id. id. 5 p. g. 102'00

Obligaciones Cia. Mallorquina, 102'00

Electricidad y Ferrocarril de Sóller, 4 1/2 p. g. 100'00

Bonos Municipales, 100'00

De interés para los naranjeros.

La aspiración de todo naranjero es obtener abundantes cosechas de frutos llenos, azucarados, de corteza delgada y de larga conservación.

Fácilmente puede conseguirse todo esto, si abandonando el rutinario empleo de los guanos corrientes, ofrece a sus árboles ante todo un abundante alimento fosfo-potásico.

El ácido fosfórico es el principal agente de la fructificación, pues forma parte primordial de la lecitina, sin cuya intervención las flores quedarían estériles.

La potasa, además de ser base indispensable para la elaboración del azúcar y de otras substancias nutritivas que constituyen la parte carnosa de la naranja, robustece por su intervención los tejidos parenquimatosos del fruto y de su corteza, haciéndolos más consistentes y aptos para la conservación y el transporte, a la vez que determina la formación de una piel fina y delgada.

La aplicación de fuertes dosis de abonos fosfatados y potásicos constituyen también un excelente medio regenerador para aquellos árboles que, por una continuada alimentación esencialmente nitrogenada (de la cual tanto se abusa en Levante), o por deficiencia absoluta de nutrición, hayan llegado a tal estado de debilidad orgánica que les es imposible defenderse contra los ataques de la fauna y flora parasitarias.

Buenos resultados ha dado la siguiente fórmula de abonos, ensayada en muchos puntos de la provincia de Valencia y Castellón y la cual es muy apropiada precisamente para ser aplicada en la época en que nos encontramos.

Por hectárea de 20 árboles adultos

Superfosfato de cal 6/18 31,5 a 40,5 kilogramos

Cloruro potásico 17,5 a 22,5 id.

Sulfato de amoníaco 21 a 27 id.

tor y nombrados por el Ministerio, que han de ser Directores de Laboratorios marítimos, Jefes de Sección del Museo mencionado o Catedráticos de la Sección de Ciencias Naturales.

3.º El Cuestionario para estas oposiciones habrá de contener temas de Oceanografía, de Cartografía y de Biología marina.

4.º Los ejercicios prácticos serán tres: uno de Oceanografía física o química, otro de Cartografía y el tercero de Biología marina.

5.º En la convocatoria de estas oposiciones, al señalar los servicios que se encomiendan a los Conservadores de Estaciones y Laboratorios marítimos, se agregará la obligación de venir temporalmente a Madrid o pasar de un Laboratorio a otro, cuando lo exijan las necesidades del servicio.

6.º En todo lo demás, las oposiciones se ajustarán a lo dispuesto para la provisión de las plazas de Conservadores del Museo de Ciencias Naturales.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de Junio de 1912.

ALBA
Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señores Rector de la Universidad Central y Director del Museo de Ciencias Naturales.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Florentina, virgen, y Santos Inocencio y Macario, obispos y confesores.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Torresas dedicadas al Patriarca San José: Exposición y misa a las seis y a las ocho misa mayor; a las nueve misa; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación y reserva, de S. D. M.

Otras funciones.—En la Capilla de María Reparadora, Retiro Mensual dirigido por un Padre de la Compañía de Jesús: Por la mañana a las diez y media misa; a las once meditación; y a las doce examen; por la tarde a las seis Rosario, a las seis y cuarto plática o meditación, y a las siete ejercicio de la buena muerte, seguido de bendición menor con el Snc. Sacramento.

Visita.—A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Sueltos y noticias

Las horas de oficina en la Administración de CORREO DE MALLORCA serán en lo sucesivo las siguientes: desde las 10 hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 de la misma hasta las 7.

Detención.—En Selva, la Benemérita ha detenido a un sujeto por corta y sustracción de pinos en el monte comunal de aquella villa.

Infraacción.—La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha denunciado a un sujeto por infraacción de la ley de caza.

El «Kaiserin Elisabeth».—Uno de estos días es esperado en este puerto, procedente de Fiume, el crucero de guerra austriaco «Kaiserin Elisabeth», buque escuela de guardias marinas.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un sujeto que presentaba una herida en el brazo izquierdo.

El herido se llama Alfonso Oliver y tiene 33 años de edad.

Hallazgo.—Un basurero público ha encontrado abandonado un manejo de llaves en la calle de Brosa.

La persona que lo haya extraviado y quiera recuperarlo puede pasar por el cuartelillo de la guardia municipal, donde se le indicará quién es su dueño.

Plano.—Los señores Pieras y Cabrer han obsequiado al gobernador civil, señor de la Serna, con un plano de los edificios destinados a centros de enseñanza, que se construyen en las inmediaciones de Tirador.

Baños.—Don Juan Tous Moll ha solicitado permiso para instalar una barraca estacional, destinada a baños de mar, en el sitio llamado «Ca's Catalá».

Impoación.—El vapor correo rápido «Rey Jaime I», llegado esta mañana de Barcelona, ha importado unos 500 sacos entre harina y salvado.

Instancia.—El Ayuntamiento de San José (Ibiza) ha dirigido una instancia al Ministro de Fomento en solicitud de que se ordene a la Jefatura de Obras Públicas la accesoria necesaria para que el trozo 2.º de la carretera de la ciudad de Ibiza a aquel pueblo termine en la Casa Consistorial del mismo.

Al Juzgado.—Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado dos individuos sobre quienes se recaen vehementes sospechas de que puedan ser los autores de diferentes raterías cometidas últimamente en esta capital.

Amonestación.—El Comandante de la guardia municipal ha amonestado a varios sujetos por promover fuerte escándalo en la vía pública.

Alboroto.—Ayer, en la calle del Carmen, dos individuos promovieron fuerte alboroto.

Uno de ellos, que fué asistido en la casa de socorro del Ayuntamiento, resultó del hecho con varias heridas en diferentes parte del cuerpo.

El Juzgado entienda en el asunto.

Crucero por la costa.—Ayer salieron de nuestro puerto el cañonero-estacionero «Nueva España» y el vaporcito «Número 2», de la Compañía arrendataria de tabacos.

El primero hizo rumbo por la costa de Poniente, y el «Número 2» por la de Levante.

Ambos buques van a realizar un crucero por la costa.

Conferencia.—El presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Felipe Guasp Vicens, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la conferencia que el arquitecto municipal, don Gaspar Benaasar Moner, dará esta noche, a las siete y media, en el local de la Asociación (Pelaires, 90, 1.º), desarrollando este tema: «Reforma de Palma: notas sobre la misma y prólogo de una idea sobre turismo».

Comisión.—Este medio día se reunirá la Comisión provincial.

Riña.—En la calle de Apuntadores han reñido esta mañana, acaloradamente, dos mozos de cordel.

Uno de ellos ha resultado de al contienda con una fuerte contusión en la frente.

Varios transeúntes han restablecido la paz entre los contendientes.

Reclamado.—La policía ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia.

Banquete.—En Sóller se han reunido en fraternal banquete los socios de la Sociedad de Arte y Oficios, para conmemorar el cuarto aniversario de su fundación.

Validez académica.—Al alumno de esta Escuela Superior de Comercio don Antonio Massanet y

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días
París, Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 Junio el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pla y C. S. en C. San Juan, 20.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

| CALLE O PLAZA | PISO | NUM. | INFORMES | OBSERVACIONES |
|---------------------|------|------|----------------------|------------------------------|
| P. Cuartera | 1.º | 107 | San Miguel 13-3.º | Almacén de mucha espada. |
| Calle de la Fiebla | 2.º | 6 | en el entresuelo | |
| Calle de los Olmos | 1.º | 107 | Santo Domingo 13-3.º | A. patio y dormitorios. |
| Villeta (San Lluís) | 1.º | 17 | Zavella 6-1.º | 4 dormitorios, jardín, agua. |
| La Gomila (Turo) | 1.º | 17 | Constitución 92 | 6 dorm. 2 fuentes, jardín. |
| Tierra Santa | 1.º | 1.º | San Miguel 18-1.º | Mucha capacidad. |
| San Bartolomé | 1.º | 1.º | Colón 23 | 6 dorm. agua grifo |
| Misión 53 | 1.º | 1.º | San Miguel 18 | para industria o almacén. |

Casa 23 dormitorios, Corp. Mari 1.º m. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera ang., y orilla del mar, tanto junto como separado, Informes, Olmos 168.
Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.
1. Locales Ronda Peñiente propios desalojen almenes Muelle. Informes, Ribera, 9.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los vapores y veloz vapores.
Proximas salidas de Barcelona
RE VITTORIO 27 Junio
ARGENTINA 24 Julio
COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y re-
diente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bi-
blioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, come-
dores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos
cabas, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajeros dirigirse a los señores SALOMY y RUSLAN
en Plaza de San Lluís, 4.—Ronda de la Universidad, Palma.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre ven troba més segu-
per metates cada y per donat bons colós y molta de gana a nels infants malaltosos.
Callicida Sureda.—Sense rel se, fa desaparicio es talla, us de poll y ses demés úre-
su's peus.
Pastillas Sureda.—Curan de rel se lusia, mientran fresca se boca, agrable y alé
evitan al fumados dels mals tabacs.
Sense pigat, bati, ni cap líquid, quedan ses senyoretas que se reptan cada dia amb
AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragues més ben perfeccionada y millors instruments de CIRUGIA, se troben y
se POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.
De venta al por mayor—Farmacia d'es seu preparador.
Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES
Precio del pasaje en tercera clase 36 duros
Próximas salidas

| | |
|------------------|---------------------------|
| INDIANA 1 Junio | PRINCESA MAFALDA 18 Julio |
| CORDOVA 26 Junio | INDIANA 4 Agosto |

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, (esquina Pelaires).

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS

NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.



Acetate Vulcanizado

(Excelente vericante)

Unguento Rojo

(Poderoso resolutivo)

de García Royo

Con ambos preparados se curan: los esparavanes, alitales vejigas, sobremanos, sobrepias, sobrecañas, sobretonones, exostosis, coditelras, agriones, distensiones o torceduras de mano o de pie, tumores de todas clases, etc.
«Anticólico Schwaukoff» (calmante enérgico) de García Royo.—«Líquido Revulsivo de Senf» (ó mostaza líquida) de García Royo.—«Cicatrizante Moderno» (el cicatrizante más activo) de García Royo.—
Se vende en farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades farmacéuticas.
Autor: José García Royo.—Mar. 72.—VALENCIA

Venta de una casa
En Son Roca de la Villeta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto apla-
so como al contado. Tiene agua, jardín y
cochera. Para informes calle de la Unión,
53, 2.º.

Nueva horchatería
se ha abierto a disposición del público en
la antigua casa del señor Miret, en donde
se expendirá además toda clase de refres-
cos.



UNICA LAMPARA EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE
EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
A. E. G. Thomson Houston Iberica S. A. BARCELONA
Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona); a las 7 de Mahón.
Lunes.—A las 7 de Ibiza, y Alicante; a las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9.º.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.
Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón; a las 22 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).
Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18 para Barcelona; a las 19 para Mahón.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9.º.

FERROCARRIL DE MALLORCA

Para Manacor, a las 7.40, 10.40 y 1.40.
Para Felanitx, a las 7.40, 10.40 y 1.40.
Para La Puebla, a las 7.40, 10.40 y 1.40.
Para Palma, a las 2.30 m., 6.30 m., y 9.15 tarde.
Para Felanitx y La Puebla, a las 6.30 mañana y 9.15 tarde.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

| | | | |
|---------------|---------------|-----------|-----------|
| Andraitx | Valseca | 4.12 tdc. | 7 mañanas |
| St. Bartolomé | St. Bartolomé | 8 | 8 |
| Capdepera | Santacilia | 7 | 7 |
| Caixía | Caixía | 8 | 8 |
| Esportol | P. Olivares | 9 | 9 |
| Establiments | Establiments | 9 | 9 |
| Establiments | Establiments | 9 | 9 |
| Bañalbufar | Bañalbufar | 9 | 9 |
| Empúries | Empúries | 9 | 9 |
| Valdemosa | S. Miguel 84 | 9 | 9 |
| Deyá | Deyá | 9 | 9 |
| Lluchmayor | Bauló 6 | 9 | 9 |
| Santany | Santany | 9 | 9 |
| Campos | Campos | 9 | 9 |
| Sansellví | P. S. Ant. | 9 | 9 |
| Eugenia | Eugenia | 9 | 9 |
| Felanitx | Mercadal | 9 | 9 |
| Algaida | Algaida | 9 | 9 |
| Monturich | Monturich | 9 | 9 |
| Proprietas | Proprietas | 9 | 9 |

Lloyd Sabaud

El día 10 Julio saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha Príncipe di Udine
Realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi.
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 10 de Julio saldrá para igual destino, el vapor TOMASO DI SAVOIA
Para informes en Palma: Calle del Mar, 40-1.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no
motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico
en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA
Doce años de creciente éxito
MARCA
Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, celado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algo
dón y lana—AGUA FRIA sin legador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como: peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de cocina, tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítase bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

2008 CON LOS HERBES CORRECORONES

Podid la marca M. O'Donnell
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

| |
|------------------------------------------------------------------------------------------|
| El 3 Julio, el vapor LEÓN XIII para Montevideo |
| El 10 Junio MONSERBAT Buenos Aires |
| El 2 Julio para Puerto Rico, H. A. y na, Veracruz, Pue Limón y Colón. |
| Fernando Poo y con escalas en las Palmas y otros puntos. |
| El 25 Junio M. CALVO New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. |
| El 19 Junio FERNANDO POO Génova, Port Said, Suva, Colombo, Singapure, Ho-Nilo de Manila. |

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 1.

Glaxo

Identico a la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños para alim taren ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos.

Pídase en farmacias droguerías y ultramarinos.

Manda m uestras a los señores médicos y folletos a quien los pida, a D. Alfredo Bonet, San Nicolás, 23, Palma de Mallorca, representante del GLAXO en las Baleares.



CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca

Sucursal en: Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

SE MAQUINAS ELÉCTRICAS, FONOGRAFOS, DISCOS, KODAKS, AGUAS Y FOTOCOPIADORAS, etc.

Antidotes eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida.

Envíos sin compromiso, por surtido la casa directamente de las principales fábricas del extranjero.

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRES DE PORCELANA PARA BOTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 a 50 c/m. de altura y taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias droguerías y zapaterías.